

## **ASEFOME afirma que la plaga de oruga está descontrolada**

Un informe de Medio Ambiente advierte sobre la ausencia de enemigos naturales

### **Redacción Maó**

La Asociación de Empresas Forestales de Menorca (ASEFOME), denuncia que la plaga de “lagarta peluda” está descontrolada en Menorca y se apoya en un informe de Medio Ambiente que anuncia que seguirá avanzando ante la ausencia de enemigos naturales. Por este motivo, la entidad reclama la aplicación de medidas más contundentes para atajar la expansión de la oruga como las fumigaciones aéreas en todas las zonas afectadas.



La asociación advierte, tal y como corrobora el informe de Medio Ambiente y en contra de las opiniones vertidas por algunas organizaciones ecologistas y por el Consell, que el ciclo de expansión de la plaga no ha finalizado, por lo que el avance de la oruga no se paralizará por medios naturales. Así, recuerda que dicho informe data el inicio de la actual plaga data en los años 2003 y 2004 y también señala que en la Isla no se cumple el ciclo de cuatro o cinco años, a cuyo término, según ha afirmado alguna organización ecologista y el Consell habría finalizado el avance de la plaga. ASEFOME también destaca que el citado informe indica que en 2005 se produjeron fuertes ataques de la plaga en la zona de Artà en Mallorca y en Menorca. En la primera Isla se fumigó con el insecticida microbiológico a base de diflubenzurón, actuación que posibilitó según la asociación, mantener la plaga bajo niveles aceptables. En cambio, en Menorca, no se autorizaron esos tratamientos.

La Asociación de Empresas Forestales señala que como consecuencia de aquello, en 2007, el 60 por cien de los encinares de Menorca estaban afectados por la plaga de “lagarta peluda” y en 2008 se realizaron fumigaciones aéreas, aunque lamente que no se hiciera en todas las zonas. También denuncia que este año, a pesar de que estaba prevista una nueva fumigación aérea con un presupuesto de 66.072 euros no se ha llevado a cabo “por motivos desconocidos”.

La Asociación de Empresarios Forestales de Menorca exige a la Conselleria balear de Medio Ambiente, competente en esta materia, que asuma su responsabilidad y acometa medidas más contundentes como la ejecución de fumigaciones aéreas “utilizando los productos más adecuados ecológicamente”, en todas las zonas y áreas afectadas. ASEFOME subraya que los efectos de la defoliación de los árboles afectados son evidentes y aunque la oruga, de manera general, no provoca la muerte de los árboles de que se alimentan, sí los debilita y son más sensibles a otros factores como las fuertes sequías, los suelos pobres o las defoliaciones sucesivas como la actual.